


| | | | |
|---|--|---------|-----------------|
|  | ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO | CÓDIGO | FR-01-IT-PDS-02 |
| | | VERSIÓN | 03 |
| | | FECHA | 27/03/2019 |

Acta No12.-08/10/20201 de 9

**Consejo de Arte, Cultura y Patrimonio de Kennedy
Acta N° 12 Sesión ordinaria**

Fecha: 08 de Octubre de 2020.

Lugar: Plataforma Meet

Link de Ingreso: <https://meet.google.com/toa-znpa-kun?authuser=0>


Hora: 6:00 p.m.

ASISTENTES:

| SECTOR | ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas | DELEGADO O REPRESENTANTE |
|--|--|--------------------------------------|
| Artes Plásticas y Visuales | Consejera | Rosalba Silva |
| Gestores Culturales | Consejero | Roberto Carlos Vidal Henao |
| Cultura Festiva | Consejera | Blanca Lilia Medina |
| Administración | SCRD | Leonardo Bohórquez |
| Administración | SCRD | Andrés Giraldo |
| Infraestructura Cultural de la localidad | Fundación Sinfónica San Francisco de Asís / Consejera | Diana Carolina Rodríguez Gutiérrez |
| Literatura | Consejero | Andrés Eduardo Zárate Orjuela |
| Artesanos | Consejera | Victoria Quevedo |
| Artes Audiovisuales | Consejero | Herley Molano Garzón R |
| Emprendimiento cultural | Consejero | Leonel Baruc Tautiva Núñez |
| Música | Consejero | Jorge Rodríguez |
| Danza | Consejera | Amparo del Carmen Valencia de Vargas |
| Mesa sectorial | Mesa sectorial | Soledad Prieto |

INVITADOS:

| SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD | DELEGADO O REPRESENTANTE |
|--|---------------------------------|
| Mesa Local de Bandas | David Serrano |

| | | | |
|---|--|---------|-----------------|
|  ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE | ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO | CÓDIGO | FR-01-IT-PDS-02 |
| | | VERSIÓN | 03 |
| | | FECHA | 27/03/2019 |

Acta No12.-08/10/20202 de 9

| | |
|-----------------------------|-------------|
| IDPAC | Edison Cobo |
| IDARTES - CULTURAS EN COMUN | Jorge Páez |

AUSENTES:

| SECTOR | ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas | DELEGADO O REPRESENTANTE |
|---|--|-----------------------------|
| Delegado de Cabildos Indígenas existentes en la localidad | Delegado | Nelson Basto |
| Consejo Discapacidad | Delegada | Aida Pilar Navarrete |
| Administración | Alcaldía Local | Judith Ramos |
| Consejo Local de Sabios y sabias | Delegada | María Otilia Mejía |
| Arte Dramático | Consejero | Mauricio Alemán |
| Mujeres | Consejera | Magda María Sánchez Lloreda |

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) **18**

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) **12**

Porcentaje % de Asistencia 66%


I. ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de quorum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Revisión Reglamento interno CLACPK. Equipo participación Andrés Giraldo
4. Votación Solicitud Mesa Local de Bandas.
5. Presentación Gerencia de proyectos del IDPAC- Edison Cobo
6. Presentacion Culturas en Comun IDARTES- Jorge Paez
7. Varios.

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de Quórum

El Presidente del CLACPK y la Secretaría Técnica constataron la participación en la sesión virtual y se determinó el quórum necesario para iniciar la sesión. Por el momento Carlos Roberto Vidal Consejero de Gestores Culturales será el Presiente Ad Hoc, ya que el Presidente se encuentra en el Consejo de Asuntos Locales representado al Consejo Local de Arte Cultura Patrimonio de Kennedy.

| | | | |
|---|--|---------|-----------------|
|  ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE | ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO | CÓDIGO | FR-01-IT-PDS-02 |
| | | VERSIÓN | 03 |
| | | FECHA | 27/03/2019 |

Acta No12.-08/10/20203 de 9

2. Aprobación del orden del día.

Aprobado el orden del día.

3. Revisión Reglamento interno CLACPK.

Andrés Giraldo: Al revisar nuestro reglamento interno de trabajo, se planteó el caso Kennedy y se encontraron opiniones. Lo que hay que aclarar es que según el DECRETO NO. 480 DE 2018, se han presentado las siguientes situaciones diferentes: 1. Se habló del presidente y del presidente suplente, que serán elegidos por mayoría simple de acuerdo con el quórum estipulado en este artículo por un período de un año, sin embargo, el ARTÍCULO 23 DEL ACUERDO dice: El segundo día, abolió todas las regulaciones en sentido contrario, "pero no hay fecha de suscripción. Tenemos que verificar cuándo entran en vigencia estas regulaciones".

EL ARTÍCULO 11, habla de ausencias justificadas: "Debe enviarse por escrito a la Secretaría Técnica antes de la reunión, debe ser leído en la reunión y aceptado por la mayoría". En este sentido, hemos podido encontrar Mucho absentismo, pero también tenemos que ser consecuentes, este tipo de absentismo por problemas de conectividad, por lo que es efectivo utilizar el teléfono como excusa temporal. De igual forma, en el PARÁGRAFO 2 en caso de no poder asistir a una sesión el consejero podrá delegar a una persona a la sesión, (con previa presentación de excusa a la secretaria técnica) siempre y cuando la persona que delegue sea idónea para asistir a la CLACP y conozca el tema a tratar, el DECRETO 480 DE 2018, dice que no está permitido delegar porque según la resolución la participación y representación es personal.

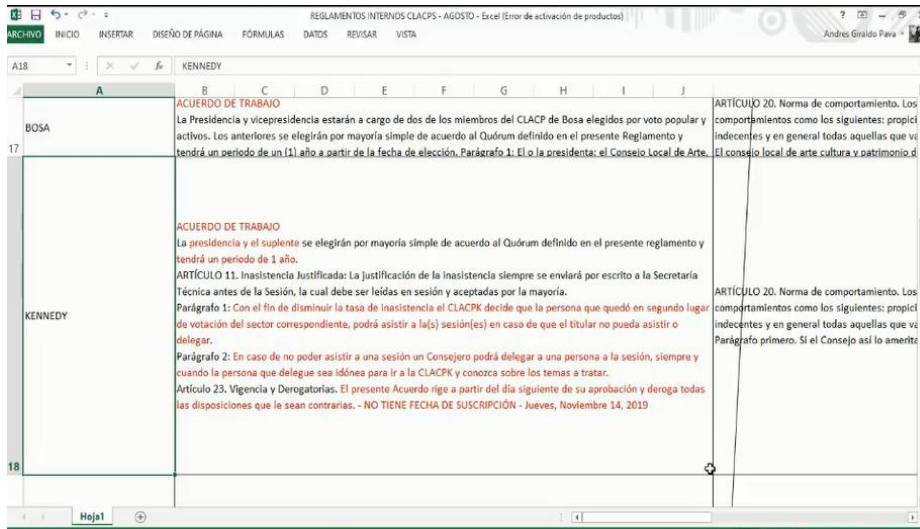
En las sesiones extraordinarias del Consejo Local Cultura Arte Patrimonio, El absentismo de los consejeros también es importante, aunque el DECRETO 480 DE 2018

Establece que pierden sus puestos en caso de 3 ausencias injustificadas, no dice cuánto tiempo, por lo que se pueden contabilizar 3 absentismos cada 6 meses o cada año.

Evidencia Fotográfica.

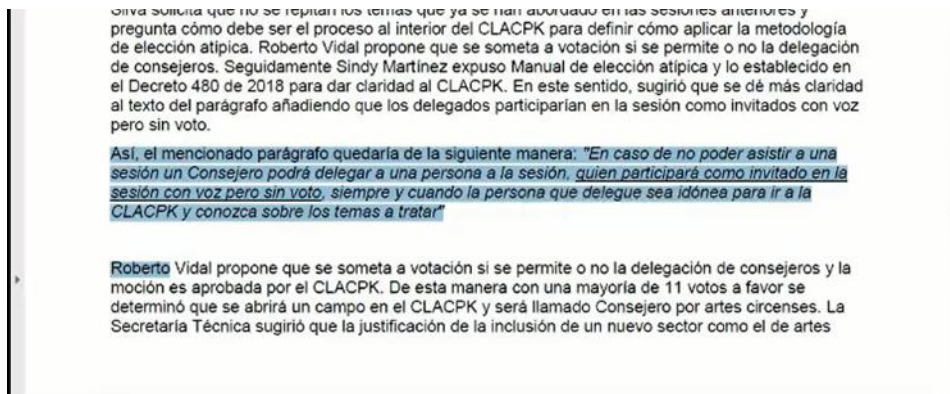
| | | | |
|---|--|---------|-----------------|
|  | ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO | CÓDIGO | FR-01-IT-PDS-02 |
| | | VERSIÓN | 03 |
| | | FECHA | 27/03/2019 |

Acta No12.-08/10/20204 de 9



Comparte pantalla Leonardo Bohórquez, presenta archivo de la sesión ordinaria del día 6 de junio de 2020

En la cual se realiza una modificación y actualización del reglamento interno (En el cual se tratara en la siguiente sesión extraordinaria CLACP)



Compromiso

- Jueves 22 de octubre se realizará sesión extraordinaria CLACP.

4. Votación Solicitud Mesa Local de Bandas

Jorge Rodríguez: Buenas noches, referente al tema de las bandas me di a la tarea de hablar con los consejeros de música de las diferentes localidades donde se tiene este tipo de proceso, las bandas

| | | | |
|---|--|---------|-----------------|
|  | <p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p> | CÓDIGO | FR-01-IT-PDS-02 |
| | | VERSIÓN | 03 |
| | | FECHA | 27/03/2019 |

Acta No12.-08/10/20205 de 9

de marcha. Hablé con la compañera de Ciudad Bolívar, el compañero de Engativá, San Cristóbal, Rafael Uribe Uribe y en términos generales lo que ellos plantean, según su experiencia y es que su inclusión en los CLACP, es contraproducente, para hacer una elección en este momento sería un proceso largo donde se tendrían que abrir unas mesas locales y buscar un acuerdo para que se pueda llevar a cabo esta votación, otros consejeros dicen que no es contraproducente y en algunos sitios se ha logrado que el tema de las bandas de marcha esté presente.

No tengo ninguna posición en contra de las bandas locales, pero en términos generales lo que se plantea para las otras líneas artísticas, en qué sentido la música tiene varios géneros pues tiene por ejemplo el género andino, tiene el género de las orquestas de salsa, las orquesta de los grupos de carranga, vallenato si ellos piden también colocar un consejero en estas líneas crearía un desbalance no favorable para las demás líneas artística; tampoco para el consejo sería sano, ya que estando los que estamos en este momento muchas veces es casi que imposible hacer una falta así que les pido que se imaginen si todo esto en ciertos diferentes líneas de género musical tuvieran un consejero, tener su propio consejero en estas áreas sería bastante difícil.

Blanca Lilia Medina: De acuerdo de lo del compañero de música me parece pertinente, sería como él lo plantea, no abrir un espacio sino que fuera parte del sector de música ya que el hizo una investigación o una consulta. Pues me parece pertinente desde mi sector y a nivel personal me parece acertado.


Rosalba Silva: Estoy de acuerdo con el aporte que hizo Jorge, interesante eso que nos está diciendo y yo también me uno a esa parte porque yo quiero contar mi experiencia, hay una Mesa de Artes Plásticas en la localidad de Kennedy yo tengo constante contacto con ellos, para poder ser la delegada y llevar todas las inquietudes al consejo, por eso es importante llevar la información de primera mano.

Amparo del Carmen Valencia de Vargas: Estoy de acuerdo a que se organicen como mesa y sean representados por Jorge el consejero de música.

Leonel Tautiva: Creo que usted lo dijo en la anterior intervención, quiero ponerles un ejemplo miren este momento se está debatiendo en el Concejo Distrital de Asuntos Locales el tema de un Programa de Reactivación económica para el sector cultural que va dirigido sólo a 10 localidades Y entonces uno se pregunta ¿y las otras 10 que?, me parece lo más arbitrario que estas decisiones se tomen así de un plumazo por un decreto, según entiendo esas 10 son las más necesitadas las que tienen más actores culturales ,salas de teatro en Bogotá, y ¿las otras 10?.

Les dije a los colegas presentes que tenían representantes en el comité de música. Me dijo que quería que tuvieran los mismos representantes porque querían crecer en sus propios campos, así que hoy estamos discutiendo. Creo que lo importante de mi lado es Debe haber un aliado estratégico y una mayor fortaleza del consejo, porque se acaba toda posibilidad en el ámbito cultural. En mi opinión, esta propuesta puede aceptar cualquier orden y podemos implementarla de acuerdo con el decreto, hemos visto que estamos tratando de terminar y luego tenemos la oportunidad de seguir abriéndonos y seguir expandiéndonos.

Blanca Medina: Bueno yo lo que quiero plantear nuevamente es lo mismo de la discusión desde la primera vez que se ha discutido, se plantea algo el consejero de música, él compañero Carlos plantea algo y se somete a votación, se votaron 3 personas o sea voto la compañera Rosalba, la


| | | | |
|---|--|---------|-----------------|
|  ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE | ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO | CÓDIGO | FR-01-IT-PDS-02 |
| | | VERSIÓN | 03 |
| | | FECHA | 27/03/2019 |

Acta No12.-08/10/20206 de 9

compañera Amparo y Blanca Lilia Medina que soy yo, llega la votación, era votar no era volver a plantear llega la votación con el compañero Roberto, el compañero Roberto replantea pero lo que el compañero Carlos propuso fue votación pero, se vuelve a replantear y se invisibiliza lo que el compañero Carlos que es del sector música es diferente al compañero Mauricio como él lo planteó, no sé por qué volvemos al compañero Mauricio él lo hizo y lo hicimos bien bueno se dio de otra manera en este caso yo reitero sin ánimo digamos de ofender ni de polemizar sino que se sea Claro en los procesos de votación.

Andrés Zarate: No Simplemente que querías y pues sigamos con el ánimo de avanzar también es una opinión Digamos como que si me parece importante sobre todo que tomen en cuenta las opiniones de todas las personas para realizar un balance de quién está de acuerdo o quien no está de acuerdo y si me parece importante sobre todo hacer una claridad una diferenciación entre los procesos que se han llevado, me parece que comparar las situaciones también es complicado porque se sale un poquito de criterio el asunto, entonces me parece más fundamental poder asumir una posición independientemente de los pasos y pues tomar decisiones frente a esto y estar de acuerdo o estar en desacuerdo no me parece tan conveniente poder la discusión como en uno o en otro caso, porque se nos puede salir de las manos, y tener un criterio de evaluación.

David Serrano: Soy director de bandas desde hace 10 años, trabajo con la Secretaría de Educación con el proyecto de jornada extendida dirigiendo bandas de marcha, estaba asignado en el sector de dindalito con el colegio Eduardo Umaña Luna y ahora estoy trabajando, resido en dindalito y trabajé con la fundación para el desarrollo artístico capital, erradicada también con jóvenes del sector de dindalito, bien inicialmente yendo al grano lo que buscamos nosotros la mesa local que está conformada por 20 localidades se encuentran en proceso de formación, yo ya había tenido la oportunidad de hablar con el Señor Jorge, que básicamente lo que él acaba de comentar en la reunión, él ya me lo había hecho saber en un encuentro telefónico que tuvimos anteriormente la cuestión es que pues por ejemplo en Ciudad Bolívar, Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal se llegó al consenso con las mesas locales con los representantes de las diferentes mesas locales este proceso básicamente los que estamos como Pioneros Somos la mesa local de Kennedy haciendo esta solicitud porque es la mesa local que está más organizada, a pesar de que las otras ya son reconocidas en sus diferentes localidades el objetivo de nosotros, es buscar la visibilización antes que pelear por presupuestos, antes que esa situación es lo que buscamos es participación y fortalecer el sector. El maestro Jorge hablaba como que nosotros éramos un género en este caso Nosotros somos un sector si bien la música tiene muchos géneros nosotros nos caracterizamos como sector porque incentivamos por medio de nuestro sector la música, la danza, el teatro y el buen estado físico por medio de los componentes académicos que nos rige el plan distrital de bandas de marcha, está dentro del plan de desarrollo de Claudia López firmado antes de ser alcaldesa con compromiso de darle ejecución los beneficiarios son los niños, los jóvenes, adultos y personas en estado de vulnerabilidad, con capacidades especiales, en las bandas ustedes pueden encontrar y yo creo que algunos tendrán conocimientos que en niños con síndrome de down, autistas y con discapacidades físicas también se vinculan extranjeros en condición de inmigrantes y comunidad LGBTI a nivel distrital hay alrededor de 41970 bandas se están impactando demasiados jóvenes y comunidad a nivel distrital, ¿qué pasa con la mesa de local de bandas? porque estamos buscando un espacio en el consejo de cultura de cada localidad, porque no solamente vamos a estar en los consejos locales sino también se está buscando que exista el consejo distrital de bandas de marcha porque ya está generada la mesa distrital de bandas de marcha con los representantes de cada una de las mesas locales todo esto tiene conocimiento el consejo distrital de arte cultura y patrimonio, él es conocedor

| | | | |
|--|--|---------|-----------------|
|  <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p> | <p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p> | CÓDIGO | FR-01-IT-PDS-02 |
| | | VERSIÓN | 03 |
| | | FECHA | 27/03/2019 |

Acta No12.-08/10/20207 de 9
de nuestra gestión y la única localidad realmente que veo que se está generando esta controversia ha sido Kennedy.

Respecto a la votación de la Mesa Local de Bandas, se generó un empate de 5 votos por el SI y 5 por el NO, por lo tanto no hay ningún ítem de desempate en el reglamento interno de trabajo, entonces se realizaría nuevamente las votaciones en la próxima sesión.


5. Presentación Proyectos IDPAC.

Edisson Ferney Coba: Vengo la Gerencia de Proyectos del IDPAC, el motivo un poco de mi presencia en este espacio Pues bueno que me parece muy interesante Cómo se desarrolla pues es a llegar un poco a explicarles y acercarlos una metodología que está desarrollando el Instituto para crear obras con saldo pedagógico si diferentes estrategias de embellecimiento de mejoramiento del espacio público desde distintos temas y pues el tema artístico y cultural es importantísimo en nuestro modelo porque no sólo contempla digamos obras de desarrollo infraestructura con los clásicos como un parque estamos contemplando pues módulos de gimnasios al aire libre si biosaludables diferentes tipos de infraestructura como estos mobiliario urbano pero también tenemos una línea que se llama proyectos de desarrollo social ambiental en estos se trata de que a través de proyectos e iniciativas de las comunidades que tengan para aplicar en el espacio público puedan mejorar Estos espacios entonces ahí estamos hablando de temas de agricultura urbana pero también como de muralismo de arte tener Incluso en algunos casos Pues de mejorar unos temas de patrimonio cultural en el espacio público etcétera eso es un poco digamos lo que estamos desarrollando desde la gerencia.

El motivo central que por el cual digamos fue invitado a este espacio y en el en el proyecto que estamos trabajando es por una obra con saldo pedagógico en el territorio de María Paz en el barrio María Paz es decir donde se encuentra todo está tema de tensión entre los diferentes sectores que allí están como las juntas corabastos pero también los corderos los recicladores las Bodegas bueno todo la problemática que hay está, entonces desarrollando esta obra con saldo pedagógico la alcaldía local nos ha hecho el llamado articular y también es el mismo espacio como el consejo local de gobierno como la CLIP qué son los espacios de participación, se nos ha hecho el llamado a la articulación interinstitucional, en esta obra teniendo en cuenta que será la obra que permita abonar el territorio de María Paz.

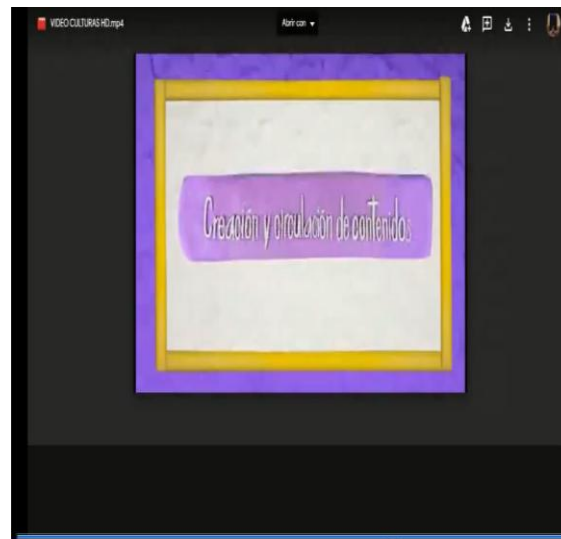
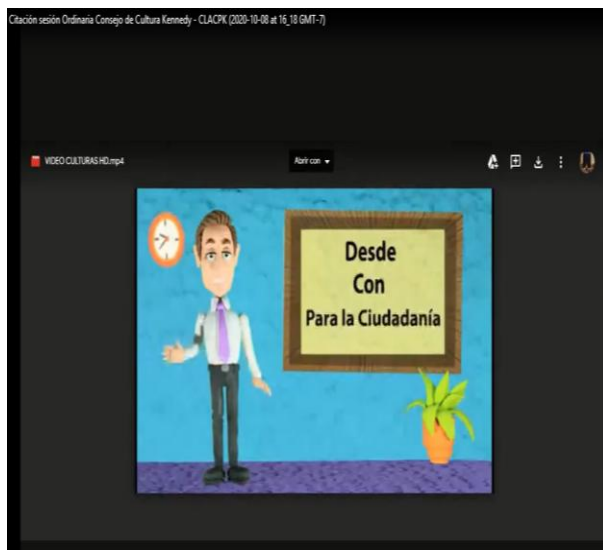
6. Presentación Culturas en Común IDARTES.

Jorge Páez: Anteriormente Cultura en Común Ahora somos Culturas en Común. En las 14 localidades tenemos un proyecto está contenido de tres acciones específicas en 5 componentes:

| | | | |
|---|--|---------|-----------------|
|  | <p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p> | CÓDIGO | FR-01-IT-PDS-02 |
| | | VERSIÓN | 03 |
| | | FECHA | 27/03/2019 |

Acta No12.-08/10/20208 de 9


- **Gestión Comunitaria y Territorial:** generar acciones de reconocimiento de los derechos y procesos culturales por parte de las instituciones y la ciudadanía.
- **Articulación interinstitucional para la transversalización de la oferta:** promover el desarrollo de acciones articuladas al interior de IDARTES facilitando procesos territoriales y seguimientos efectivos.
- **Creación y Circulación de Contenidos:** tiene como objetivo estructura y elaboración de creación y circulación de oferta cultural con y para las comunidades en perspectiva del enfoque diferencial poblacional y territorial.
- **Sistema de Información y Gestión del Conocimiento:** sistematización e investigación de los procesos de transformación mediación y memoria cultural de los territorios a partir de las lecciones aprendidas.
- **Red Integrada de Equipamientos Territoriales:** tiene como objetivo promover una red de equipamientos y nodos culturales productivos comunitarios interinstitucional los diferentes territorios de la ciudad.



7. Varios

Leonel Tautiva: El contrato de cultura de este año desafortunadamente no se ha reiniciado en la administración local y ninguna entidad en Distrito se ha manifestado para la reiniciación además contarles a todos hay un tema de unas ayudas de una segunda entrega de las ayudas de mercados específicamente a cargo de IDARTES específicamente a través de los CREA hace aproximadamente unas 3 semanas solicitaron la base de datos y nosotros la enviamos completa.

Roberto Vidal: El tema de Presupuestos participativos formulaciones orientada hacia el banco de proyectos entonces instancias organizaciones colectivos que expongan ejercicios consolidados de iniciativas para ejecutarse en con el presupuesto aprobado, está es la etapa crucial, en la segunda etapa de apertura de bancos en este mes de octubre pero parece que está un poco más demorado porque una acta y exacta viene de planeación distrital planeación y Secretaría de Gobierno

| | | | |
|---|--|---------|-----------------|
|  ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE | ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO | CÓDIGO | FR-01-IT-PDS-02 |
| | | VERSIÓN | 03 |
| | | FECHA | 27/03/2019 |

Acta No12.-08/10/20209 de 9

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día _60%_

III. CONVOCATORIA

Se cita a sesión ordinaria para el día 12 de noviembre de 2020 a las 6:00 pm.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

| PROPUESTAS | | | |
|-------------------------|-----------------------------|------------|----------------------|
| PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA | DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA | PROPONENTE | APROBACIÓN (SI - NO) |
| | | | |

| TAREAS Y COMPROMISOS | |
|--------------------------------------|--------------|
| DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO | RESPONSABLES |
| | |

| DESACUERDOS RELEVANTES | |
|----------------------------|------------------------------------|
| DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO | PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN |
| | |

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo de Arte, Cultura y Patrimonio de Kennedy la presente acta se firma por:

Leonel Baruc Táutica
Coordinador / Presidente

Leonardo Bohórquez Díaz
Secretaría Técnica SCRD

Revisó: Leonardo Bohórquez
Proyecto: Karen Tunarosa